



Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

Visto

La situación de riesgo de muchos ejemplares de arboles de la ciudad, afectados por sucesivos temporales, y

Considerando:

Que es necesario un relevamiento y evaluación de las especies arbóreas en riesgo, a través del área municipal competente;

Que es necesario además evaluar el comportamiento de las especies ante los temporales, analizar cuáles presentan menos anclaje al suelo, cuáles riesgos de quebraduras, para proponer forestación de acuerdo a la exposición a vientos dominantes;

Que muchas de las especies presentan además un riesgo propio por el paso de los años;

Que está en vigencia la ordenanza 931, que entre otras disposiciones de interés crea el Registro de Parqueros, establece la Autoridad de aplicación, y la creación de una cartilla de especies recomendadas para el distrito.

Por Ello:

La Comisión de Turismo, Ecología y Medio Ambiente solicita presteis sanción favorable al siguiente proyecto de

R E S O L U C I O N

Primero: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área pertinente, realice un relevamiento integral de arboles afectados por los últimos temporales, y de aquellos arboles que a riesgo de la autoridad competente se encuentren comprometiendo la seguridad pública.

Segundo: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal de amplia difusión al Registro de Parqueros establecido en el art 8 de la Ordenanza 931, a la Cartilla de Especies dispuesta por el artículo 11 y además informe a este Cuerpo planes de reforestación para este año.

Tercero: de forma